

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación pública, por el procedimiento abierto, para la contratación del servicio que se cita. (PD. 3090/2010).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de la Presidencia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 38/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: «Servicio para la asistencia técnica al servicio de informática de la Consejería de la Presidencia».
 - b) División por lotes y número: Sí. Tres lotes:
 - Lote 1: «Servicio para la asistencia técnica al Servicio de Informática de la Consejería de la Presidencia: Administración de Sistemas Solaris».
 - Lote 2: «Servicio para la asistencia técnica al Servicio de Informática de la Consejería de la Presidencia: Administración de Bases de Datos».
 - Lote 3: «Servicio para la asistencia técnica al Servicio de Informática de la Consejería de la Presidencia: Administración de Plataformas de Administración Electrónica.»
 - c) Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de treinta y seis meses desde la formalización del contrato correspondiente a cada uno de los lotes, pudiendo prorrogarse por mutuo acuerdo de las partes, como máximo, por un período igual al previsto inicialmente.
 3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria y anticipada de gastos.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Lote 1: Doscientos cuarenta mil euros (240.000,00 euros), IVA excluido.
 - b) Lote 2: Ciento ochenta y seis mil euros (186.000,00 euros), IVA excluido.
 - c) Lote 3: Ciento cinco mil euros (105.000,00 euros), IVA excluido.
 5. Garantías. Garantía definitiva: El 5% del importe de adjudicación para cada uno de los lotes.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Consejería de la Presidencia. Secretaría General Técnica. Servicio de Administración General y Contratación.
 - b) Domicilio: Palacio de San Telmo, Avda. de Roma, s/n.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41013.
 - d) Teléfonos: 955 035 156 – 955 035 333.
 - e) Telefax: 955 035 221.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.
 7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Lote 1:
 - Clasificación: Grupo V, Subgrupo 5, Categoría A.
 - b) Lote 2:
 - Clasificación: Grupo V, Subgrupo 5, Categoría A.
 - c) Lote 3:
 - Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: La determinada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 10 de enero de 2011 (a las 14,00 horas). En el caso de enviarse por correo, las empresas licitadoras deberán justificar la fecha y hora de imposición

del envío en la oficina de Correos, y comunicar a la Consejería de la Presidencia la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día del envío.

b) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de la Presidencia, sito en Sevilla, en el Palacio de San Telmo, en Avda. de Roma, s/n.

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad, domicilio y localidad: Consejería de la Presidencia, sita en Sevilla, Palacio de San Telmo, en Avda. de Roma, s/n.

b) Fechas y horas:

- Sobres núm. 2: Día 14 de enero de 2011, a las 10,00 horas.

- Sobres núm. 3: Día 19 de enero de 2011, a las 10,00 horas.

c) Hora: 10,00 horas.

10. Otra información: Los licitadores deberán presentar en mano, en el Registro General de la Consejería de la Presidencia o enviar por correo, un sólo sobre núm. 1, tanto si concurren a un lote o a la totalidad de los mismos, y tantos sobres núm. 2 y núm. 3 como lotes a los que concurren. Los distintos sobres, debidamente firmados y cerrados, irán identificados en su exterior, con indicación de la licitación a que concurre, el nombre de la empresa y firmados por el licitador. El sobre núm. 1 contendrá la documentación acreditativa de los requisitos previos, el sobre núm. 2 la documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor, el sobre núm. 3-A la documentación relativa a los criterios de adjudicación ponderables de forma automática por aplicación de fórmulas, y el sobre núm. 3-B la proposición económica, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios: Los gastos derivados del presente anuncio y demás gastos de difusión serán abonados a partes iguales por los adjudicatarios de los distintos lotes.

12. Portal o página web donde pueden obtenerse los pliegos: En el Perfil del Contratante de la Consejería de la Presidencia, en <http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/MainMenuProfile.action>, así como en la página web de esta Consejería: www.juntadeandalucia.es/presidencia.

Sevilla, 2 de diciembre de 2010.- El Secretario General Técnico, Celso Fernández Fernández.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 2010, de la Gerencia Provincial de Córdoba del Ente Público Andalucía de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la contratación que se cita, por el procedimiento abierto, mediante la forma de varios criterios de adjudicación. (PD. 3083/2010).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.